

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/21/Rev.1
4 de abril de 2007

(07-1384)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

DUODÉCIMO EXAMEN ANUAL DE LA APLICACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DEL ACUERDO OTC

Nota de la Secretaría¹

Revisión

1. El Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio² (el Comité) realizará su duodécimo examen anual de conformidad con el párrafo 3 del artículo 15 del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (el Acuerdo) en su reunión de los días 21 y 22 de marzo de 2007. El presente documento contiene información sobre las novedades en el Comité relativas a la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo OTC entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2006.

I.	REUNIONES DEL COMITÉ	2
II.	PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA	3
III.	ASISTENCIA TÉCNICA Y TRATO ESPECIAL Y DIFERENCIADO	7
IV.	DIFERENCIAS SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO OTC	8
V.	ANEXOS	12
A.	LISTA DE MIEMBROS DE LA OMC Y OBSERVADORES ANTE LA ORGANIZACIÓN.....	12
B.	LISTA DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS OTC DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2006	14
C.	PREOCUPACIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS PLANTEADAS EN 2006	19
D.	NOTIFICACIONES EFECTUADAS POR LOS MIEMBROS EN EL AÑO 2006 Y DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO, POR MIEMBRO Y POR ARTÍCULO PERTINENTE DEL ACUERDO.....	25
E.	OBJETIVO Y RAZÓN DE SER INDICADOS EN LAS NOTIFICACIONES EFECTUADAS EN 2006	28
F.	CUMPLIMIENTO POR LOS MIEMBROS EN 2006 DEL PLAZO RECOMENDADO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES	29
G.	ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ESFERA DE LOS OTC REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA OMC EN 2006.....	31

¹ El presente documento ha sido elaborado bajo la responsabilidad de la Secretaría y sin perjuicio de las posiciones de los Miembros ni de sus derechos y obligaciones en el marco de la OMC.

² Véanse los anexos A y B, en los que figura información general sobre los Miembros y la documentación del Comité OTC durante el período de examen.

I. REUNIONES DEL COMITÉ

2. El Comité, de conformidad con el párrafo 1 del artículo 13 del Acuerdo y el Reglamento, eligió a su Presidente para el año 2006-2007, el Sr. Margers Krams (Letonia).

3. En 2006 se celebraron tres reuniones (del 15 al 17 de marzo, del 7 al 9 de junio y el 9 de noviembre).³ En esas reuniones, se sometieron a la atención del Comité las declaraciones nuevas o revisadas sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescritas en el párrafo 2 del artículo 15.⁴ También se señalaron a su atención 74 preocupaciones comerciales específicas, 34 de las cuales eran nuevas, con respecto a los posibles efectos negativos de las medidas en el comercio o a su incompatibilidad con el Acuerdo.⁵

4. El Comité finalizó el Cuarto Examen Trienal en su reunión de noviembre.⁶ En ese examen del funcionamiento y aplicación del Acuerdo, previsto en el párrafo 4 del artículo 15, se examinaron los seis elementos siguientes: i) aplicación y administración del Acuerdo; ii) buenas prácticas de reglamentación; iii) procedimientos de evaluación de la conformidad; iv) transparencia; v) asistencia técnica, y vi) trato especial y diferenciado. El Comité formuló varias recomendaciones.

5. En su reunión de marzo, el Comité llevó a cabo el undécimo examen anual de la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo de conformidad con el párrafo 3 del artículo 15, así como el undécimo examen anual del Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas (Anexo 3 del Acuerdo).⁷

6. Con el objetivo de promover un mejor conocimiento de la evaluación de la conformidad en general, en marzo de 2006 el Comité celebró un taller sobre los distintos enfoques de la evaluación de la conformidad, incluida la aceptación de los resultados de la evaluación.⁸

³ Documentos G/TBT/M/38, G/TBT/M/39 y G/TBT/M/40.

⁴ La lista completa de los Miembros que han formulado las declaraciones sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescritas en el párrafo 2 del artículo 15 (desde enero de 1995) figura en el documento G/TBT/GEN/1/Rev.5. En 2006 seis Miembros presentaron declaraciones nuevas con arreglo al párrafo 2 del artículo 15, cuatro presentaron suplementos y tres revisiones con respecto a declaraciones existentes. Las seis declaraciones nuevas fueron de Qatar (G/TBT/2/Add.87), Bangladesh (G/TBT/2/Add.88), el Reino de Arabia Saudita (G/TBT/2/Add.89), la República de las Islas Fiji (G/TBT/2/Add.90), el Paraguay (G/TBT/2/Add.91) y la República de Guinea-Bissau (G/TBT/2/Add.92). Las Comunidades Europeas (G/TBT/2/Add.12/Rev.3/Suppl.1), el Brasil (G/TBT/2/Add.26/Rev.2/Suppl.2), Moldova (G/TBT/2/Add.68/Suppl.1) y Uganda (G/TBT/2/Add.23/Suppl.1) presentaron suplementos a sus declaraciones originales. Bulgaria (G/TBT/2/Add.32/Rev.3), Chile (G/TBT/2/Add.16/Rev.1) y Papua Nueva Guinea (G/TBT/2/Add.77/Rev.1) presentaron revisiones de las declaraciones existentes.

⁵ El anexo C contiene una lista de las preocupaciones comerciales específicas planteadas en 2006.

⁶ En el anexo 1 del informe del Cuarto Examen Trienal (G/TBT/19) figura una lista de los documentos presentados y debatidos en ese Examen.

⁷ El undécimo examen anual figura en el documento G/TBT/18. Otros documentos de información pertinentes para este examen son: la lista de instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código en 2005 y desde 1995 (G/TBT/CS/1/Add.10 y G/TBT/CS/2/Rev.12) y el Repertorio del Código de Normas OTC de la OMC (undécima edición).

⁸ Documento G/TBT/M/38/Add.1.

7. En su reunión de noviembre, el Comité llevó a cabo el quinto examen anual de transición prescrito en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China.⁹

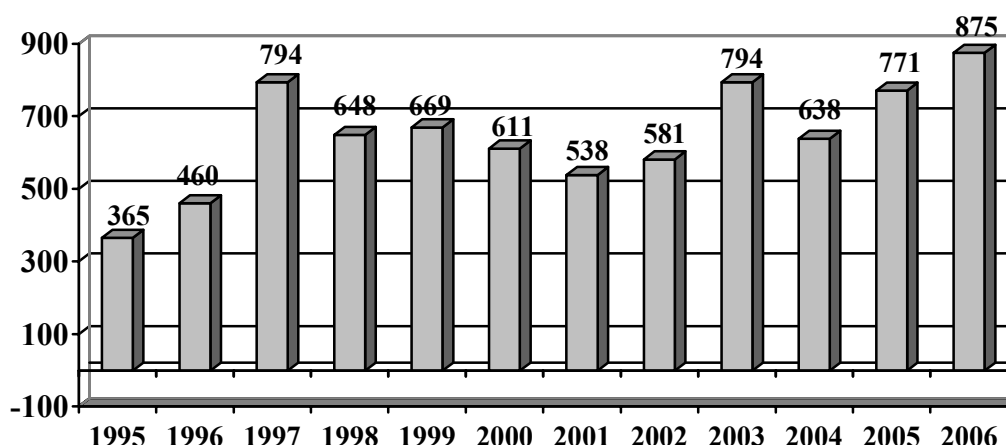
8. Durante el período de examen, el Comité escuchó declaraciones de diversos observadores sobre las actividades pertinentes para la labor del Comité OTC, en particular, actividades de asistencia técnica.¹⁰

9. Durante el período de examen, se presentaron tres notificaciones de necesidades específicas de asistencia técnica y respuestas a esas necesidades de conformidad con la Decisión del Comité que figura en el documento G/TBT/16.¹¹

II. PROCEDIMIENTOS DE TRANSPARENCIA¹²

10. En 2006, los Miembros presentaron 875 notificaciones nuevas de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad. Desde la entrada en vigor del Acuerdo el 1º de enero de 1995, hasta el 31 de diciembre de 2006, 84 Miembros presentaron 7.744 notificaciones.

Gráfico 1: Número total de notificaciones sobre obstáculos técnicos al comercio desde 1995



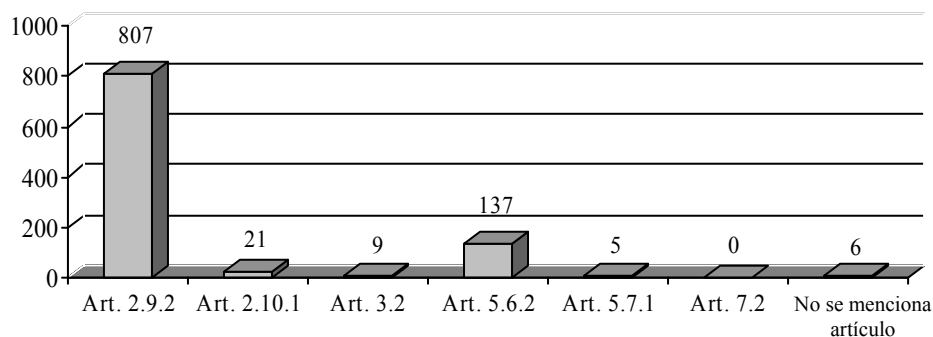
⁹ El informe del quinto examen anual de transición prescrito en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China figura en el documento G/TBT/20.

¹⁰ Se escucharon declaraciones de la Comisión del Codex Alimentarius (Codex), la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), el Centro de Comercio Internacional (CCI), la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y la Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE).

¹¹ Documentos G/TBT/TA-1/JAM (Jamaica), G/TBT/TA-2/ARM (Armenia) y G/TBT/TA-3/CRI (Costa Rica).

¹² Los datos en que se basan los gráficos de esta sección se han tomado de los cuadros que figuran en los anexos D, E y F.

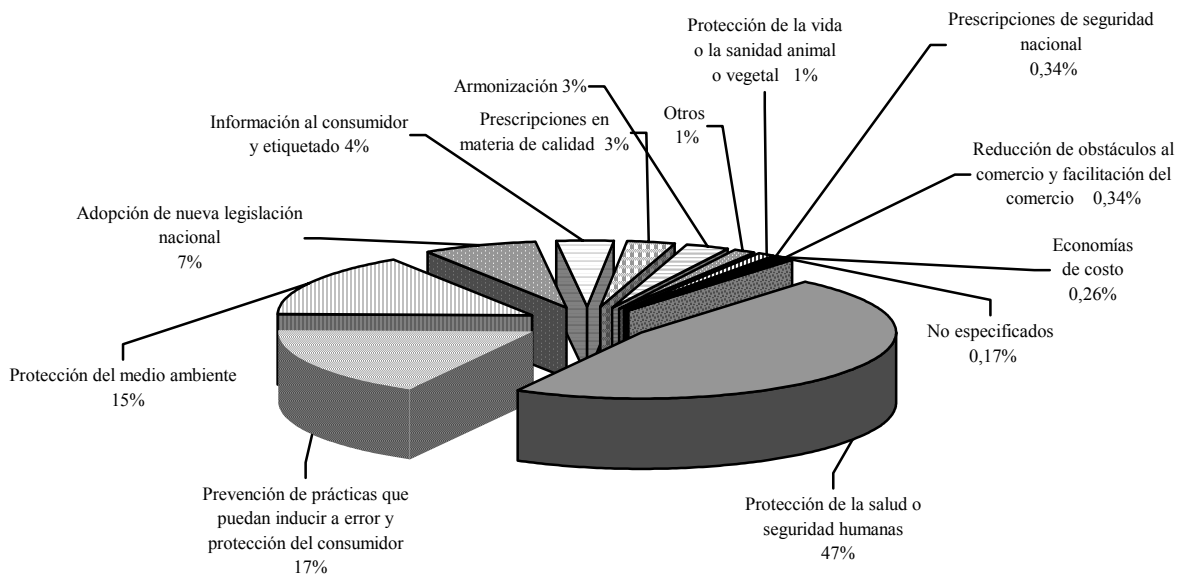
Gráfico 2: Notificaciones en 2006 en función del artículo¹³



11. En las 875 notificaciones recibidas en el año 2006, los Miembros han mencionado los siguientes objetivos: protección de la salud o seguridad humanas (en 541 notificaciones); prevención de prácticas que puedan inducir a error (en 199 notificaciones); protección del medio ambiente (en 179 notificaciones); adopción de nueva legislación nacional (en 81 notificaciones); información destinada a los consumidores y etiquetado (en 43 notificaciones); prescripciones en materia de calidad (en 36 notificaciones); armonización (en 32 notificaciones); protección de la vida o la sanidad animal o vegetal (en 13 notificaciones); prescripciones de seguridad nacional (en 4 notificaciones); reducción o supresión de obstáculos al comercio y facilitación del comercio (en 4 notificaciones), y economías de costo y aumento de la productividad (en 3 notificaciones). En 276 notificaciones se hizo referencia a más de un objetivo, en 14 se mencionaron otros objetivos y en 2 no se especificó ningún objetivo legítimo.

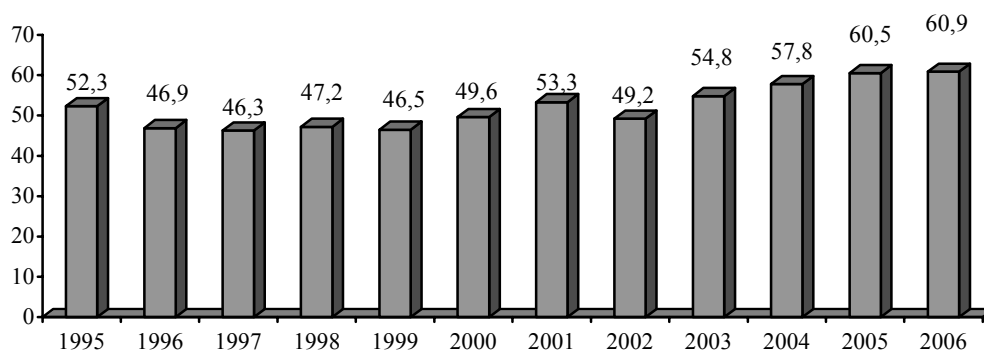
¹³ 110 notificaciones hacían referencia a más de un artículo.

Gráfico 3: Porcentaje de notificaciones por objetivo indicado en 2006



12. El Comité OTC recomendó que el plazo normal para la presentación de observaciones sobre notificaciones de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad fuese de 60 días. Además, se recomendó que se instara a los Miembros en condiciones de establecer un plazo superior a 60 días, por ejemplo 90 días, a que así lo hicieran.¹⁴ En 2006, los Miembros previeron, en promedio, 60,9 días para la presentación de observaciones. En el caso de 95 notificaciones, el plazo para la presentación de observaciones ya había transcurrido, no se especificó o bien se indicó que no era aplicable. En el gráfico 4 se indica el promedio del plazo previsto para la presentación de observaciones desde 1995.

Gráfico 4: Promedio de días previstos para la presentación de observaciones, desde 1995



¹⁴ "Decisiones y recomendaciones adoptadas por el Comité desde el 1º de enero de 1995", Nota de la Secretaría, 23 de mayo de 2002, G/TBT/1/Rev.8, página 19.

13. En 2006, sólo se presentaron tres notificaciones de conformidad con el párrafo 7 del artículo 10 del Acuerdo, relativas a acuerdos alcanzados sobre cuestiones relacionadas con reglamentos técnicos, normas o procedimientos de evaluación de la conformidad. Se trata de una notificación conjunta de Australia y el Canadá (G/TBT/10.7/N/48) y de dos notificaciones de los Estados Unidos (G/TBT/10.7/N/49 y G/TBT/10.7/N/50).

14. En 2006, 12 instituciones con actividades de normalización de 12 Miembros aceptaron el Código de Buena Conducta (Anexo 3 del Acuerdo, en adelante "el Código").¹⁵ En el documento G/TBT/CS/1/Add.11 figura la lista de instituciones con actividades de normalización que se adhirieron al Código en el período de examen. Desde la entrada en vigor del Acuerdo hasta el 31 de diciembre de 2006, se han adherido al Código 160 instituciones con actividades de normalización pertenecientes a 114 Miembros.¹⁶ El documento G/TBT/CS/2/Rev.13 contiene la lista completa, por Miembros, de las instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código entre el 1º de enero de 1995 y el 17 de febrero de 2007. El Centro de Información de la ISO/CEI ha preparado la undécima edición del Repertorio del Código de Normas OTC de la OMC, en el que se enumeran todas las instituciones con actividades de normalización que han notificado su aceptación del Código, así como las direcciones de dichas instituciones e información relativa a la disponibilidad de sus programas de trabajo.

15. Además, se toma nota de la siguiente información relacionada con la transparencia:

- a) La información sobre las publicaciones utilizadas para anunciar que se está trabajando en la elaboración de proyectos de reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 9.1 del artículo 2 y el párrafo 6.1 del artículo 5 del Acuerdo, y sobre las publicaciones en las que se dan a conocer los textos definitivos, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 11 del artículo 2 y el párrafo 8 del artículo 5, figura en el documento G/TBT/2 y sus addenda.
- b) La lista de los servicios de información OTC de la OMC previstos en los párrafos 1 y 3 del artículo 10 figura en los documentos G/TBT/ENQ/28 y Corr.1. Las direcciones de los servicios de información también figuran en el sitio Web sobre los OTC.¹⁷
- c) Además de los medios de distribución habituales, las notificaciones se distribuyen semanalmente mediante una lista de correo automático, en el idioma original.¹⁸

¹⁵ Antigua y Barbuda (G/TBT/CS/N/160), la República del Níger (G/TBT/CS/N/161), Nigeria (G/TBT/CS/N/162), Qatar (G/TBT/CS/N/163), Australia (G/TBT/CS/N/164), Honduras (G/TBT/CS/N/165), los Emiratos Árabes Unidos (G/TBT/CS/N/166), el Reino de Arabia Saudita (G/TBT/CS/N/167), México (G/TBT/CS/N/168), la República de Croacia (G/TBT/CS/N/169), Papua Nueva Guinea (G/TBT/CS/N/170) y Australia (G/TBT/CS/N/161) presentaron una notificación de aceptación del Código de Buena Conducta.

¹⁶ El Níger aceptó el Código de Buena Conducta el 13 de enero de 2006 (G/TBT/CS/N/161). Las notificaciones de aceptación del Código por las instituciones con actividades de normalización de los Miembros figuran en los documentos G/TBT/CS/N/1 a 171. Las notificaciones G/TBT/CS/N/118 y 138 han sido anuladas.

¹⁷ Véase http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_enquiry_points_s.htm.

¹⁸ Las personas interesadas pueden suscribirse a la lista de correo en la dirección: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tbt_s/tbt_mailing_list_s.htm.

- d) Las listas mensuales de notificaciones correspondientes a 2006 figuran en los documentos G/TBT/GEN/N/61 a 72.
- e) En el documento G/TBT/GEN/39 (Lista de las publicaciones de los Miembros relativas a los reglamentos técnicos, los procedimientos de evaluación de la conformidad y las normas) figura una lista de las publicaciones oficiales relacionadas con los reglamentos técnicos, los procedimientos de evaluación de la conformidad y las normas.

III. ASISTENCIA TÉCNICA Y TRATO ESPECIAL Y DIFERENCIADO¹⁹

16. En 2006, la Secretaría organizó tres talleres regionales en:

- a) el Uruguay, para los miembros de la ALADI²⁰;
- b) Fiji, para los Estados insulares del Pacífico²¹; y
- c) Túnez, para los países del África Occidental y otros países africanos de habla francesa.²²

17. Los objetivos básicos de estos talleres regionales eran ayudar a los participantes a consolidar su conocimiento del Acuerdo OTC y proporcionarles una actualización de los debates mantenidos en el Comité OTC, con miras a mejorar la participación en la labor del Comité. Además, esos talleres constituyeron un foro para que los participantes intercambiaron sus opiniones y experiencias en cuestiones relacionadas con los obstáculos técnicos al comercio. Los talleres incluyeron reuniones dedicadas al intercambio de experiencias y al debate de casos específicos. En 2006 se hizo especial hincapié en la normalización, la evaluación de la conformidad y otras cuestiones pertinentes para el examen trienal. También se prestó especial atención a la aplicación y el funcionamiento de las disposiciones del Acuerdo relativas a la transparencia. El Codex, la Comisión Electrotécnica Internacional (CEI), la Organización Internacional de Normalización (ISO), la Organización Internacional de Metrología Legal (OIML) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) participaron en varios de los talleres.²³ Además, se contó con la colaboración de interlocutores regionales: por ejemplo, en el taller para los Estados insulares del Pacífico hizo aportaciones la Secretaría del Foro de las Islas del Pacífico (PIFS).

¹⁹ En el anexo G figura una lista exhaustiva de las actividades de asistencia técnica relacionada con los OTC realizadas por la Secretaría en 2006.

²⁰ Fueron invitados: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

²¹ Fueron invitados: Fiji, Islas Cook, Islas Marshall, Islas Salomón, Kiribati, Micronesia, Nauru, Niue, Palau, Papua Nueva Guinea, Samoa, Tonga, Tuvalu y Vanuatu.

²² Fueron invitados: Angola, Argelia, Benin, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camerún, Chad, Comoras, Congo, Côte d'Ivoire, Djibouti, Gabón, Guinea, Guinea Ecuatorial, Guinea-Bissau, Madagascar, Malí, Marruecos, Mauritania, Níger, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Santo Tomé y Príncipe, Senegal, Togo y Túnez.

²³ En los talleres celebrados en el Uruguay y las Fiji participaron la OIML, la CEI y la ISO; en el de Túnez participaron el Codex, la CEI, la ISO, la OIML y la ONUDI.

18. Atendiendo a las peticiones formuladas por distintos Miembros, se organizaron tres talleres, en Angola, Bulgaria y Costa Rica. El objetivo de estos talleres era promover un mayor conocimiento de los derechos y obligaciones dimanantes del Acuerdo OTC y examinar cuestiones de particular interés para los Miembros participantes, incluidas sus preocupaciones comerciales específicas.

19. Los cursos de política comercial organizados por la Secretaría de la OMC, tanto en Ginebra como a nivel regional, incluyeron reuniones centradas en el Acuerdo OTC. Se impartió formación sobre OTC en los cursos regionales de política comercial celebrados en Jamaica, para el Caribe; en Hong Kong, para la región asiática; en Namibia, para los países africanos anglófonos; en Marruecos, para los países africanos francófonos; y en Chile, para América Latina. Entre otras actividades de asistencia técnica tuvo lugar en Ginebra un taller sobre los distintos enfoques de la evaluación de la conformidad, incluida la aceptación de los resultados de la evaluación (véase el párrafo 6 *supra*).

IV. DIFERENCIAS SOBRE LAS DISPOSICIONES DEL ACUERDO OTC

20. A continuación se resume la situación en el año 2006 con respecto a las diferencias relativas a disposiciones del Acuerdo OTC.

Nº del asunto	Título del asunto	Reclamación presentada por	Situación	Artículos del Acuerdo OTC invocados
1. Consultas pendientes				
DS279	India - Restricciones a la importación mantenidas en virtud de la política de exportación e importación 2002-2007	Comunidades Europeas	El 23 de diciembre de 2002, las Comunidades Europeas solicitaron la celebración de consultas con la India en relación con las restricciones a la importación que mantiene la India en virtud de su Política de exportación e importación 2002-2007, particularmente con respecto a determinados productos de interés para las Comunidades Europeas (WT/DS279/1). El 17 de enero de 2003, los Estados Unidos presentaron una solicitud de asociación a las consultas (WT/DS279/2), y el 31 de enero de 2003 la India aceptó esta solicitud (WT/DS279/3).	2
DS263	Comunidades Europeas - Medidas que afectan a las importaciones de vino	Argentina	El 4 de septiembre de 2002, la Argentina solicitó la celebración de consultas con las Comunidades Europeas con respecto a varios reglamentos de las CE y otras disposiciones obligatorias sobre prácticas enológicas y comercio de vinos (WT/DS263/1).	2 y 12
DS233	Argentina - Medidas que afectan a la importación de productos farmacéuticos	India	El 25 de mayo de 2001, la India solicitó la celebración de consultas con la Argentina en relación con la Ley Nº 24.766 y el Decreto Nº 150/92 de ese país (WT/DS233/1).	2 (en particular, 2.2), 5 (en particular, 5.1 y 5.2) y 12
DS203	México - Medidas que afectan al comercio de cerdos vivos	Estados Unidos	El 10 de julio de 2000, los Estados Unidos solicitaron la celebración de consultas con México respecto de la medida antidumping definitiva adoptada por ese país el 20 de octubre de 1999 sobre las importaciones de cerdo para abasto (mercancía clasificada en la fracción arancelaria 0103.92.99 de la Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación), originarias de los Estados Unidos, independientemente del país de procedencia, y de las acciones de México en el desarrollo de la investigación antidumping que había dado lugar a esta medida (WT/DS203/1).	2 y 5

Nº del asunto	Título del asunto	Reclamación presentada por	Situación	Artículos del Acuerdo OTC invocados
DS144	Estados Unidos - Determinadas medidas que afectan a las importaciones de ganado bovino y porcino y de cereales procedentes del Canadá	Canadá	El 25 de septiembre de 1998, el Canadá solicitó la celebración de consultas con los Estados Unidos respecto de determinadas medidas impuestas por Dakota del Sur y otros Estados de ese país que prohibían la entrada o el tránsito de camiones canadienses que transportaban ganado bovino o porcino y cereales (WT/DS144/1).	2, 3, 5 y 7
DS137	Comunidades Europeas - Medidas que afectan a las importaciones de madera de coníferas del Canadá	Canadá	El 17 de junio de 1998, el Canadá solicitó la celebración de consultas con las CE respecto de determinadas medidas relativas a la importación en el mercado de éstas de madera de coníferas procedente del Canadá. Entre esas medidas figuraban la Directiva 77/93/CEE del Consejo, de 21 de diciembre de 1976, modificada por la Directiva 92/103/CEE de la Comisión, de 1º de diciembre de 1992, así como las medidas pertinentes adoptadas por los Estados miembros de las CE que afectaban a las importaciones en las CE de madera de coníferas procedente del Canadá (WT/DS137/1).	2
DS134	Comunidades Europeas - Medidas que afectan a los derechos de importación aplicados al arroz	India	El 28 de mayo de 1998, la India solicitó la celebración de consultas con las CE respecto de las restricciones supuestamente introducidas por un Reglamento de las CE por el que se establecía un llamado sistema de recuperación acumulativo, para establecer determinados derechos de importación aplicados al arroz, con efecto a partir del 1º de julio de 1997 (WT/DS134/1).	2, en particular 2.1 y 2.2
DS100	Estados Unidos - Medidas que afectan a las importaciones de productos avícolas	Comunidades Europeas	El 18 de agosto de 1997, las CE solicitaron la celebración de consultas con los Estados Unidos respecto de una prohibición de las importaciones de aves de corral y productos avícolas procedentes de las CE por parte del servicio de bromatología del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos y, en su caso, de las medidas conexas (WT/DS100/1).	2 y 5
DS61	Estados Unidos - Prohibición de importar ciertos camarones y sus productos	Filipinas	El 25 de octubre de 1996, Filipinas solicitó la celebración de consultas con los Estados Unidos respecto de una reclamación de Filipinas relativa a una prohibición de la importación de determinados camarones y sus productos de Filipinas, impuesta por los Estados Unidos con arreglo al artículo 609 de la Ley General 101-62 de los Estados Unidos (WT/DS61/1).	2
DS41	Corea - Medidas relativas a la inspección de los productos agropecuarios	Estados Unidos	El 24 de mayo de 1996, los Estados Unidos solicitaron la celebración de consultas con Corea respecto de las prescripciones de pruebas, inspección y otras medidas necesarias para la importación de productos agropecuarios en ese país (WT/DS41/1).	2, 5 y 6
DS3	Corea - Medidas relativas a las pruebas y la inspección de los productos agropecuarios	Estados Unidos	El 6 de abril de 1995, los Estados Unidos solicitaron la celebración de consultas con Corea respecto de los requisitos en materia de pruebas e inspección de las importaciones de productos agropecuarios en ese país (WT/DS3/1). (Véase WT/DS41.)	5 y 6

Nº del asunto	Título del asunto	Reclamación presentada por	Situación	Artículos del Acuerdo OTC invocados
2. Informes de grupos especiales adoptados				
<p>DS291 DS292 DS293</p>	<p>Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos</p>	<p>Estados Unidos (DS291), Canadá (DS292) y Argentina (DS293)</p>	<p>El 13 de mayo de 2003, los Estados Unidos y el Canadá solicitaron la celebración de consultas con las CE con respecto a determinadas medidas adoptadas por las CE y sus Estados miembros que afectan a la importación de productos agropecuarios y de productos alimenticios procedentes de los Estados Unidos y del Canadá (WT/DS291/1, WT/DS292/1). El 14 de mayo de 2003, la Argentina solicitó la celebración de consultas con las CE sobre el mismo asunto (WT/DS293/1).</p> <p>El 7 de agosto de 2003, los Estados Unidos, el Canadá y la Argentina solicitaron por separado el establecimiento de un grupo especial (WT/DS291/23, WT/DS292/17, WT/DS293/17). El OSD decidió establecer un Grupo Especial único en su reunión de 29 de agosto de 2003.</p> <p>El 23 de febrero de 2004, los Estados Unidos, el Canadá y la Argentina solicitaron al Director General que estableciera la composición del Grupo Especial. El Director General estableció la composición del Grupo Especial el 4 de marzo de 2004.</p> <p>La Argentina (con respecto a las reclamaciones de los Estados Unidos y el Canadá), Australia, el Brasil, el Canadá (con respecto a las reclamaciones de los Estados Unidos y la Argentina), Chile, China, Colombia, El Salvador, los Estados Unidos, Honduras, México, Nueva Zelanda, Noruega, el Paraguay, el Perú, el Taipei Chino, Tailandia y el Uruguay (con respecto a las reclamaciones del Canadá y la Argentina) se reservaron sus derechos en calidad de terceros.</p> <p>El 29 de septiembre de 2006 se distribuyeron entre los Miembros los informes del Grupo Especial (WT/DS291/R, WT/DS292/R y WT/DS293/R). El OSD adoptó los informes del Grupo Especial en su reunión de 21 de noviembre de 2006.</p> <p>En la reunión del OSD de 19 de diciembre de 2006, las Comunidades Europeas anunciaron su intención de aplicar las recomendaciones y resoluciones del OSD de manera compatible con sus obligaciones en el marco de la OMC. No obstante, debido a la complejidad y el carácter sensible de las cuestiones tratadas, las Comunidades Europeas necesitarían un plazo prudencial para la aplicación. De conformidad con el párrafo 3 b) del artículo 21 del ESD, las Comunidades Europeas estaban dispuestas a examinar un plazo apropiado con la Argentina, el Canadá y los Estados Unidos.</p>	<p>Estados Unidos: 2 y 5 Canadá: 2.1, 2.2, 2.8, 5.1 y 5.2 Argentina :2, 5 y 12</p>

Nº del asunto	Título del asunto	Reclamación presentada por	Situación	Artículos del Acuerdo OTC invocados
3. Aplicación de los informes adoptados				
DS174 DS290	Comunidades Europeas - Protección de las marcas de fábrica o de comercio y las indicaciones geográficas en el caso de los productos agrícolas y los productos alimenticios	Estados Unidos (DS174) y Australia (DS290)	<p>El 15 de marzo de 2005, se distribuyeron a los Miembros los informes del Grupo Especial (WT/DS174/R y WT/DS290/R). El OSD adoptó los informes del Grupo Especial el 20 de abril de 2005.</p> <p>En la reunión del OSD celebrada el 19 de mayo de 2005, las Comunidades Europeas anunciaron su intención de aplicar las recomendaciones del OSD, e indicaron que necesitarían un plazo prudencial para hacerlo. El 9 de junio de 2005, las Comunidades Europeas, Australia y los Estados Unidos informaron al OSD de que, con arreglo al párrafo 3 b) del artículo 21 del ESD, un plazo prudencial para la aplicación sería de 11 meses y 2 semanas, y expiraría el 3 de abril de 2006.</p> <p>En la reunión del OSD de 17 de febrero de 2006, las Comunidades Europeas señalaron que, en el Consejo de la Unión Europea y el Parlamento Europeo, se estaba debatiendo un nuevo reglamento en materia de indicaciones geográficas que aplicaría plenamente las recomendaciones y resoluciones del OSD. Se preveía que la propuesta de la Comisión sería adoptada dentro del plazo prudencial convenido.</p> <p>En la reunión del OSD de 21 de abril de 2006, las Comunidades Europeas señalaron que habían dado plena aplicación a las recomendaciones y resoluciones del OSD al adoptar un nuevo reglamento que entró en vigor el 31 de marzo de 2006. Australia y los Estados Unidos no estuvieron de acuerdo en que las Comunidades Europeas hubieran dado plena aplicación a las recomendaciones y resoluciones del OSD e instaron a las Comunidades Europeas a tener en cuenta sus observaciones y revisar el reglamento recientemente promulgado.</p>	Estados Unidos: (ninguno) Australia: 2

V. ANEXOS

A. LISTA DE MIEMBROS DE LA OMC Y OBSERVADORES ANTE LA ORGANIZACIÓN

Miembros²⁴

Albania	Filipinas	Nicaragua
Alemania	Finlandia	Níger
Angola	Francia	Nigeria
Antigua y Barbuda	Gabón	Noruega
Arabia Saudita	Gambia	Nueva Zelanda
Argentina	Georgia	Omán
Armenia	Ghana	Países Bajos
Australia	Granada	Pakistán
Austria	Grecia	Panamá
Bahrein	Guatemala	Papua Nueva Guinea
Bangladesh	Guinea	Paraguay
Barbados	Guinea-Bissau	Perú
Bélgica	Guyana	Polonia
Belice	Haití	Portugal
Benin	Honduras	Qatar
Bolivia	Hong Kong, China	Reino Unido
Botswana	Hungría	República Centrafricana
Brasil	India	República Checa
Brunei Darussalam	Indonesia	República Dominicana
Bulgaria	Irlanda	República Eslovaca
Burkina Faso	Islandia	República Kirguisa
Burundi	Islas Salomón	República Popular China
Camboya	Israel	Rumania
Camerún	Italia	Rwanda
Canadá	Jamaica	Saint Kitts y Nevis
Chad	Japón	San Vicente y las Granadinas
Chile	Jordania	Santa Lucía
Chipre	Kenya	Senegal
Colombia	Kuwait	Sierra Leona
Comunidades Europeas	Lesotho	Singapur
Congo	Letonia	Sri Lanka
Congo, Rep. Dem. del	Liechtenstein	Sudáfrica
Corea, Rep. de	Lituania	Suecia
Costa Rica	Luxemburgo	Suiza
Côte d'Ivoire	Macao, China	Suriname
Croacia	Madagascar	Swazilandia
Cuba	Malasia	Tailandia
Dinamarca	Malawi	Tanzanía
Djibouti	Maldivas	Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu (Taipei Chino)
Dominica	Malí	Togo
Ecuador	Malta	Trinidad y Tabago
Egipto	Marruecos	Túnez
El Salvador	Mauricio	Turquía
Emiratos Árabes Unidos	Mauritania	Uganda
Eslovenia	México	Uruguay
España	Moldova	Venezuela
Estados Unidos	Mongolia	Viet Nam
Estonia	Mozambique	Zambia
ex Rep. Yugoslava de Macedonia (FYROM)	Myanmar	Zimbabwe
Fiji	Namibia	
	Nepal	

²⁴ Miembros al 31 de enero de 2007.

Gobiernos observadores²⁵

Afganistán	Guinea Ecuatorial	Serbia
Andorra	Irán	Seychelles
Argelia	Iraq	Sudán
Azerbaiyán	Kazajstán	Tayikistán
Bahamas	Lao, Rep. Dem. Pop.	Tonga
Belarús	Líbano	Ucrania
Bhután	Libia	Uzbekistán
Bosnia y Herzegovina	Montenegro	Vanuatu
Cabo Verde	Samoa	Yemen
Etiopía	Santa Sede (Vaticano)	
Federación de Rusia	Santo Tomé y Príncipe	

Organizaciones con la condición de observador

Asociación Europea de Libre Comercio (AELC)²⁶
Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)²⁶
Banco Mundial
Centro de Comercio Internacional (CCI)
Comisión del Codex Alimentarius OMS/FAO
Comisión Económica para Europa de las Naciones Unidas (CEPE)
Comisión Electrotécnica Internacional (CEI)
Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD)
Fondo Monetario Internacional (FMI)
Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)²⁶
Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)
Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI)²⁶
Organización Internacional de Metrología Legal (OIML)²⁶
Organización Internacional de Normalización (ISO)
Organización Mundial de la Salud (OMS)
Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE)
Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO)

²⁵ Observadores al 31 de enero de 2007.

²⁶ Condición de observador sobre una base *ad hoc*.

B. LISTA DE DOCUMENTOS RELATIVOS A LOS OTC DISTRIBUIDOS DURANTE EL AÑO 2006

Signatura del documento	Fecha de publicación	Título
1. Documentos de trabajo (G/TBT/W/ -)		
G/TBT/W/251/Add.1	9 de noviembre de 2006	Cuestiones relativas a los derechos de propiedad intelectual (DPI) en el ámbito de la normalización
G/TBT/W/261	3 de marzo de 2006	Cuarto Examen Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio
G/TBT/W/262	10 de marzo de 2006	Informe sobre el resultado de la labor del APEC en materia de armonización de las normas
G/TBT/W/263	10 de marzo de 2006	Cuarto Examen Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio
G/TBT/W/264	13 de marzo de 2006	Avance del debate sobre la elección de instrumentos en el contexto de las buenas prácticas de reglamentación
G/TBT/W/265	17 de mayo de 2006	Falsificación de marcas de certificación en productos que afectan a la salud o la seguridad
G/TBT/W/265/Rev.1	23 de mayo de 2006	Falsificación de marcas de certificación en productos que afectan a la salud o la seguridad
G/TBT/W/266	7 de junio de 2006	Cuarto Examen Trienal sobre el funcionamiento y aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio
G/TBT/W/267	8 de junio de 2006	Buenas prácticas de reglamentación - Experiencias nacionales
G/TBT/W/268	12 de junio de 2006	Cuarto Examen Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio: Buenas prácticas de reglamentación y transparencia
G/TBT/W/269	6 de octubre de 2006	Cuarto Examen Trienal sobre el funcionamiento y aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio
G/TBT/W/270	10 de octubre de 2006	Mecanismo de examen de transición previsto en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China
G/TBT/W/271	16 de octubre de 2006	Mecanismo de examen de transición previsto en el párrafo 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China ("China")
G/TBT/W/272	17 de octubre de 2006	Mecanismo de examen de transición de China
G/TBT/W/273	9 de noviembre de 2006	Actividades de asistencia técnica en la esfera de los OTC (financiadas por la Comisión Europea y los Estados miembros de la UE)
G/TBT/W/274	9 de noviembre de 2006	Examen anual de transición prescrito en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China: Información solicitada en el Anexo 1A del documento WT/L/432
2. Actas de las reuniones (G/TBT/M/ -)		
G/TBT/M/38	23 de mayo de 2006	Acta de la reunión celebrada los días 15 y 17 de marzo de 2006 (Nota de la Secretaría)
G/TBT/M/39	31 de julio de 2006	Acta de la reunión celebrada los días 7 a 9 de junio de 2006 (Nota de la Secretaría)
G/TBT/M/40	26 de enero de 2007	Acta de la reunión celebrada el 9 de noviembre de 2006 (Nota de la Secretaría)

Signatura del documento	Fecha de publicación	Título
3. Documentos de carácter general (G/TBT/GEN/ -)		
G/TBT/GEN/N/60 a 72	Enero y febrero de 2007	Notificaciones publicadas entre diciembre de 2005 y diciembre de 2006
G/TBT/GEN/1/Rev.3 y Rev.4	16 de febrero y 27 de octubre de 2006	Declaraciones sobre la aplicación y administración del Acuerdo prescritas en el párrafo 2 del artículo 15 (Nota de la Secretaría - Revisión)
G/SPS/GEN/491/Add.4 y Add.5 G/TBT/GEN/7/Add.4 y Add.5	21 de junio y 20 de octubre de 2006	Comunicaciones de México
G/TBT/GEN/31	9 de marzo de 2006	Taller sobre los diferentes enfoques de la evaluación de la conformidad (Programa)
G/TBT/GEN/32	23 de mayo de 2006	Informe facilitado por la Comisión del Codex Alimentarius en la reunión del Comité OTC de 15-17 de marzo de 2006 (Punto 5 b) del orden del día: Actualización por los observadores)
G/TBT/GEN/33	23 de mayo de 2006	Informe presentado por la OIML en la reunión del Comité OTC de los días 15 a 17 de marzo de 2006 (Punto 5 b) del orden del día: Actualización por los observadores)
G/TBT/GEN/34	23 de mayo de 2006	Actividades de asistencia técnica en la esfera de los OTC durante 2006 (Información de la Secretaría)
G/TBT/GEN/35	21 de junio de 2006	Información facilitada por el Centro de Comercio Internacional en la reunión del Comité OTC celebrada los días 7-9 de junio de 2006 (Punto 4 del orden del día: Cooperación técnica)
G/TBT/GEN/36	21 de junio de 2006	Informe presentado por la OIML en la reunión del Comité OTC de los días 7 a 9 de junio de 2006 (Punto 5 del orden del día: Actualización por los observadores)
G/TBT/GEN/37	23 de junio de 2006	Informe facilitado por la Comisión del Codex Alimentarius en la reunión del Comité OTC de los días 7 a 9 de junio de 2006 (Punto 5 b) del orden del día: Actualización por los observadores)
G/TBT/GEN/38	28 de julio de 2006	Comunicación presentada por la Organización Internacional de Normalización (ISO) para la reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio de la OMC celebrada en Ginebra del 7 al 9 de junio de 2006
G/TBT/GEN/39	30 de octubre de 2006	Lista de las publicaciones de los Miembros relativas a los reglamentos técnicos, los procedimientos de evaluación de la conformidad y las normas (Nota de la Secretaría)
G/TBT/GEN/40	31 de octubre de 2006	Anexos a las notificaciones de OTC (Información de la Secretaría)
G/TBT/GEN/41	8 de diciembre de 2006	Informe facilitado por la Comisión del Codex Alimentarius en la reunión del Comité OTC del 9 de noviembre de 2006 (Punto 5 del orden del día: Actualización por los observadores)
G/TBT/GEN/42	8 de diciembre de 2006	Informe presentado por Noruega en la reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio celebrada los días 9 y 10 de noviembre de 2006 (Punto 4 del orden del día: Cooperación técnica)
G/TBT/GEN/43	8 de diciembre de 2006	Información facilitada por el Centro de Comercio Internacional en la reunión del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio celebrada el 9 de noviembre de 2006 (Punto 4 del orden del día: Cooperación técnica)
G/TBT/GEN/44	8 de diciembre de 2006	Actividades de asistencia técnica en la esfera de los OTC realizadas en 2006 y previstas para 2007 (Información de la Secretaría)

Signatura del documento	Fecha de publicación	Título
G/TBT/GEN/45	8 de diciembre de 2006	Informe presentado por la OIML en la reunión del Comité OTC del 9 de noviembre de 2006 (Punto 5 del orden del día: Actualización por los observadores)
4. Documentos relacionados con el Código de Buena Conducta (G/TBT/CS/ -)		
G/TBT/CS/1/Add.10	16 de febrero de 2006	Lista de instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas en 2005 (Nota de la Secretaría)
G/TBT/CS/2/Rev.12	17 de febrero de 2006	Lista de instituciones con actividades de normalización que han aceptado el Código de Buena Conducta para la Elaboración, Adopción y Aplicación de Normas desde el 1º de enero de 1995 (Nota de la Secretaría)
G/TBT/CS/N/160	17 de enero de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Antigua y Barbuda)
G/TBT/CS/N/161	17 de enero de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Níger)
G/TBT/CS/N/162	30 de enero de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Nigeria)
G/TBT/CS/N/163	1º de marzo de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Qatar)
G/TBT/CS/N/164	14 de marzo de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Australia)
G/TBT/CS/N/165	27 de marzo de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Honduras)
G/TBT/CS/N/166	2 de mayo de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Emiratos Árabes Unidos)
G/TBT/CS/N/167	8 de mayo de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Arabia Saudita)
G/TBT/CS/N/168	4 de julio de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (México)
G/TBT/CS/N/169	2 de agosto de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Croacia)
G/TBT/CS/N/170	29 de septiembre de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Papua Nueva Guinea)
G/TBT/CS/N/171	26 de octubre de 2006	Notificación de conformidad con el párrafo C del Código de Buena Conducta anexo al Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Australia)

Signatura del documento	Fecha de publicación	Título
5. Declaraciones sobre la aplicación y administración del Acuerdo OTC (G/TBT/2/ -)		
G/TBT/2/Add.16/Rev.1	16 de marzo de 2006	Comunicación de Chile
G/TBT/2/Add.23/Suppl.1	12 de abril de 2006	Comunicación de Uganda
G/TBT/2/Add.87	27 de febrero de 2006	Comunicación de Qatar
G/TBT/2/Add.88	19 de mayo de 2006	Comunicación de la República Popular de Bangladesh
G/TBT/2/Add.89	19 de mayo de 2006	Comunicación del Reino de Arabia Saudita
G/TBT/2/Add.90	12 de septiembre de 2006	Comunicación de la República de las Islas Fiji
G/TBT/2/Add.68/Suppl.1	10 de octubre de 2006	Comunicación de Moldova
G/TBT/2/Add.91	29 de septiembre de 2006	Comunicación del Paraguay
G/TBT/2/Add.77/Rev.1	27 de octubre de 2006	Comunicación de Papua Nueva Guinea
G/TBT/2/Add.26/Rev.2/Suppl.2	6 de noviembre de 2006	Comunicación del Brasil
G/TBT/2/Add.12/Rev.3/Suppl.1	22 de noviembre de 2006	Comunicación de las Comunidades Europeas
G/TBT/2/Add.92	24 de noviembre de 2006	Comunicación de la República de Guinea-Bissau
G/TBT/2/Add.32/Rev.3	15 de diciembre de 2006	Comunicación de la República de la Bulgaria
6. Otros documentos		
G/TBT/18	17 de febrero de 2006	Undécimo examen anual de la aplicación y el funcionamiento del Acuerdo OTC (Nota de la Secretaría)
G/TBT/19	14 de noviembre de 2006	Cuarto Examen Trienal del funcionamiento y aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio previsto en el párrafo 4 del artículo 15
G/TBT/20	16 de noviembre de 2006	Quinto examen anual de transición prescrito en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China
G/TBT/ENQ/27, G/TBT/ENQ/28 y Corr.1	17 de febrero, 27 de octubre y 12 de diciembre de 2006	Servicios nacionales de información (Nota de la Secretaría)
7. Documentos con la signatura JOB (JOB(06)/ -)		
JOB(06)/142	19 de mayo de 2006	Cuarto Examen Trienal del funcionamiento y aplicación del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (Proyecto del Presidente)
JOB(06)/156	26 de mayo de 2006	Reunión del Comité OTC de los días 7 a 9 de junio de 2006 (Proyecto de orden del día anotado)
JOB(06)/24	15 de febrero de 2006	Cuarto Examen Trienal del funcionamiento y aplicación del Acuerdo OTC - Proyecto de elementos fácticos (Nota de antecedentes preparada por la Secretaría)
JOB(06)/44	6 de marzo de 2006	Reunión del Comité OTC de los días 15 y 17 de marzo de 2006 (Proyecto de orden del día anotado)
JOB(06)/50	10 de marzo de 2006	Lista de las publicaciones de los Miembros relativas a los reglamentos técnicos, los procedimientos de evaluación de la conformidad y las normas (Nota de la Secretaría)
JOB(06)/172	7 de junio de 2006	Cuarto Examen Trienal del Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio: Buenas prácticas de reglamentación y transparencia (Comunicación de Chile)
JOB(06)/229	25 de julio de 2006	Trato especial y diferenciado (Fragmentos de comunicaciones relativas al Mecanismo de Vigilancia)
JOB(06)/247	27 de octubre de 2006	Quinto examen anual de transición prescrito en la sección 18 del Protocolo de Adhesión de la República Popular China (Proyecto de informe (2006))
JOB(06)/248	30 de octubre de 2006	Informe (2006) del Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio (Proyecto de informe)

Signatura del documento	Fecha de publicación	Título
JOB(06)/250 y Rev.1	1º y 2 de noviembre de 2006	Reunión del Comité OTC de los días 9 y 10 de noviembre de 2006 (Proyecto de orden del día anotado)
JOB(06)/252	1º de noviembre de 2006	Referencia a la sexta edición de la Guía 2 de la ISO/CEI de 1991 en el Anexo 1 del Acuerdo OTC relativo a los términos y su definición (Nota de antecedentes preparada por la Secretaría)
JOB(06)/261	1º de diciembre de 2006	Comité de Comercio y Medio Ambiente - Reunión de 18 de diciembre de 2006 (Proyecto de orden del día anotado)
JOB(06)/263 y Corr.1	12 y 15 de diciembre de 2006	Prescripciones ambientales y acceso a los mercados: Labor realizada en los Comités de Obstáculos Técnicos al Comercio y de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (Nota de la Secretaría)

C. PREOCUPACIONES COMERCIALES ESPECÍFICAS PLANTEADAS EN 2006

I. Nuevas preocupaciones (34)	
1. Arabia Saudita - Programa de certificación de la conformidad internacional (PCCI)	
Planteada por	Estados Unidos; Japón; México
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 58 y 59); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafo 61); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 73 a 75)
Documentos pertinentes	
2. Brasil - Encendedores de gas, desechables o recargables	
Planteada por	Comunidades Europeas; Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafo 51)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/BRA/193
3. China - Revisión de la lista de productos químicos tóxicos rigurosamente restringidos en la República Popular China en el reglamento a efectos de gestión ambiental sobre la primera importación de productos químicos y la importación y exportación de productos químicos tóxicos	
Planteada por	Comunidades Europeas; Japón; Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 25 a 31); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 53 a 56); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 53 a 56)
Documentos pertinentes	
4. China - Inspección de productos de importación y de exportación	
Planteada por	Comunidades Europeas; México
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 32, 35 y 37)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/182
5. China - Artículos de papel	
Planteada por	Comunidades Europeas; México
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 32, 35 y 37)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/183
6. China - Aparatos domésticos para cocinar con gas	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 38 a 40); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 84 y 85)
Documentos pertinentes	
7. China - Sistema de supervisión del etiquetado para la importación de productos alimenticios y cosméticos	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 4 y 5)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/190
8. China - Cuero y productos de cuero	
Planteada por	Argentina
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 19 y 20)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/174

9. China - Requisitos duplicados de prueba y certificación para el instrumental médico	
Planteada por	Estados Unidos
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 21 y 22)
Documentos pertinentes	
10. China - Medidas relativas a la gestión medioambiental de nuevas sustancias químicas	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 27 y 28)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/210
11. Comunidades Europeas - Proyecto de Decisión en lo que respecta a la clasificación de las propiedades de reacción al fuego de los productos de construcción	
Planteada por	Japón; Estados Unidos; Filipinas; Colombia; Brasil; Corea; México
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 14 a 21); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 73 y 74); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 41 y 42)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/92 y Add.1
12. Comunidades Europeas - Fibras y productos textiles	
Planteada por	Brasil
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafo 52)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/SVK/7
13. Comunidades Europeas - Artículos para fuegos artificiales y demás artículos de pirotecnia	
Planteada por	China
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 54 y 55)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/97 y Add.1
14. Comunidades Europeas - Pilas	
Planteada por	China
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 11 y 12)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/98
15. Comunidades Europeas - Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establece un procedimiento de autorización uniforme para los aditivos, las enzimas y los aromas alimentarios	
Planteada por	China
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 6 y 7)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/123
16. Corea - Reciclado de productos eléctricos y electrónicos y automóviles	
Planteada por	Japón; Estados Unidos; Comunidades Europeas
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 22 a 24); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 71 y 72); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 36 a 38)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/KOR/105
17. Costa Rica - Jugos de frutas	
Planteada por	Brasil
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafo 53)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CRI/14 y Add.1

18. Estados Unidos - Normas de conservación de energía aplicables a determinados productos de consumo y equipos comerciales e industriales	
Planteada por	China
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 56 y 57); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafo 38)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/USA/154
19. Estados Unidos - Programa de conservación de la energía para productos de consumo: procedimiento de prueba de los acondicionadores de aire y las bombas de calor centrales, de uso residencial; Norma propuesta	
Planteada por	China
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 13 y 14)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/USA/202 y Corr. 1
20. Filipinas - Baldosas cerámicas para revestimiento de paredes y suelos	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 19 a 23)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/PHL/60; G/TBT/N/PHL/63
21. Grecia - Prohibición del trigo	
Planteada por	Canadá
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 15 y 16)
Documentos pertinentes	
22. India - Quinta modificación de las Normas centrales relativas a vehículos automóviles	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 42 a 44)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/IND/11
23. India - Reglamento sobre el instrumental médico	
Planteada por	Comunidades Europeas; Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 45 a 47); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 39 a 42); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 57 a 59)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/IND/19
24. India - Etiquetado obligatorio de los productos alimenticios obtenidos por medios biotecnológicos y política comercial de la India que requiere la aprobación de las importaciones de productos de biotecnología	
Planteada por	Estados Unidos
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 9 y 10)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/IND/12, G/TBT/N/IND/17
25. India - Neumáticos y cámaras de aire para los vehículos automóviles - Control de la calidad, 2006	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 15 a 18)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/IND/20

26. Israel - Cajas de conexión para instalaciones eléctricas	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 17 y 18); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 69 a 72)
Documentos pertinentes	
27. Japón - Modificación de la Orden de aplicación de la Ley de promoción de la utilización efectiva de los recursos	
Planteada por	Comunidades Europeas; China
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 48 a 50)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/JPN/156, Add.1 y Corr.1
28. Japón - Revisión del Reglamento de aplicación de la Ley sobre utilización racional de la energía y de la Notificación Ministerial del Ministerio de Economía, Comercio e Industria	
Planteada por	China
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 8 a 12)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/JPN/176
29. Japón - Modificación de la Orden de aplicación de la Ley de Seguridad e Higiene en el Trabajo	
Planteada por	China
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 13 y 14)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/JPN/166
30. México - Proyecto de Norma Oficial que establece los límites máximos permisibles de emisión para motores nuevos que usan diésel como combustible	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafo 26)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/MEX/115
31. Noruega - Restricciones al empleo de deca-BDE	
Planteada por	Japón; Estados Unidos; Irlanda; Jordania
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 5 a 10); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 23 a 26); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 82 y 83)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/NOR/6, Corr.1 y Add.1
32. Suecia - Restricciones al empleo de deca-BDE	
Planteada por	Japón; Estados Unidos; Irlanda; Jordania
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 11 a 13); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 34 a 37); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 29 y 30)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/SWE/59
33. Suiza - Proyecto de Orden relativa a las medidas destinadas a la reducción de las emisiones de partículas de los motores diésel	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 4 y 5)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHE/67

34. Uruguay - Decreto relativo al enriquecimiento de las harinas de trigo y los alimentos elaborados con harina de trigo	
Planteada por	Comunidades Europeas
Presentada en	Noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 24 y 25)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/URY/2
II. Preocupaciones planteadas anteriormente (11)	
35. Bélgica y Países Bajos - Prohibición de la importación y comercialización de pieles de foca y productos derivados de la foca	
En 2006, planteada por	Canadá; Noruega
Presentada en	Junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 6 a 8); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 64 a 68)
Planteada por primera vez en	Noviembre de 2004 (G/TBT/M/34, párrafos 10 y 11)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/BEL/39, G/TBT/N/NLD/68
36. China - Gestión del control de la contaminación causada por productos electrónicos de información	
En 2006, planteada por	Japón; Estados Unidos; Comunidades Europeas
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 81 a 84); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 57 a 60); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 39 y 40)
Planteada por primera vez en	Noviembre de 2005 (G/TBT/M/37, párrafos 3 y 4)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/140 y Add.1
37. China: Normas nacionales obligatorias de China para la infraestructura de autenticación y privacidad de las redes inalámbricas locales (WLAN) (WAPI)	
En 2006, planteada por	Estados Unidos; México; Comunidades Europeas; Japón; Canadá
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 32 a 37); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 64 a 66); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 80 y 81)
Planteada por primera vez en	Marzo de 2004 (G/TBT/M/32, párrafos 7 a 12)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/CHN/187 y Corr.1; G/TBT/N/CHN/188 y Corr.1; G/TBT/N/CHN/189 y Corr.1
38. Comunidades Europeas - Reglamento relativo a determinados productos vitivinícolas	
En 2006, planteada por	Nueva Zelanda; México
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 64 y 65); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 31 a 33)
Planteada por primera vez en	Octubre de 1999 (G/TBT/M/17, párrafos 15 a 29)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/15 y Corr.1 y 2; G/TBT/N/EEC/57; G/TBT/W/119
39. Comunidades Europeas - Reglamento relativo al registro, la evaluación y la autorización de las sustancias y preparados químicos (REACH)	
En 2006, planteada por	Japón; Estados Unidos; Australia; México; Chile; Cuba; Corea; China; Taipei Chino; Canadá; Costa Rica; Singapur en representación de la ASEAN
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 66 a 76); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 45 a 52); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 43 a 52)
Planteada por primera vez en	Marzo de 2003 (G/TBT/M/29, párrafos 36 a 44)
Documentos pertinentes	G/TBT/W/208; G/TBT/N/EEC/52 y Add.1 y 2

40. Comunidades Europeas - Restricciones en el uso de determinados ftalatos en los juguetes	
En 2006, planteada por	China; Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 77 a 80)
Planteada por primera vez en	Marzo de 2005 (G/TBT/M/35, párrafos 6 y 7)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/82 y Add.1 y 2
41. Comunidades Europeas - Encendedores desechables	
En 2006, planteada por	China
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 86 a 90); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 43 y 44)
Planteada por primera vez en	Junio de 2005 (G/TBT/M/36, párrafos 4 a 6)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/EEC/89
42. Comunidades Europeas - Directiva 2005/32 del Parlamento Europeo y del Consejo de 6 de julio de 2005 por la que se insta un marco para el establecimiento de requisitos de diseño ecológico aplicables a los productos que utilizan energía y por la que se modifica la Directiva 92/42/CEE del Consejo y las Directivas 96/57/CE y 2000/55/CE del Parlamento Europeo y del Consejo	
En 2006, planteada por	Estados Unidos; China; Japón; Malasia
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 91 y 92); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 67 a 70); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 60 a 63)
Planteada por primera vez en	Noviembre de 2005 (G/TBT/M/37, párrafos 11 a 13)
Documentos pertinentes	
43. Comunidades Europeas - Directiva 2002/95/CE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos (RUSP) y Directiva 2002/96/CE sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)	
En 2006, planteada por	Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 62 y 63)
Planteada por primera vez en	Marzo de 1999 (G/TBT/M/15, párrafos 25 a 27)
Documentos pertinentes	G/TBT/Notif.00/310
44. Corea - Importación de cabezas de pescado	
En 2006, planteada por	Nueva Zelanda; Noruega; Comunidades Europeas
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafos 60 a 63); junio de 2006 (G/TBT/M/39, párrafos 76 a 79); noviembre de 2006 (G/TBT/M/40, párrafos 43 a 52)
Planteada por primera vez en	Julio de 2003 (G/TBT/M/30, párrafos 37 a 39)
Documentos pertinentes	
45. Estados Unidos - Prescripciones relativas a los sintonizadores de televisión digital	
En 2006, planteada por	Actualización de los Estados Unidos
Presentada en	Marzo de 2006 (G/TBT/M/38, párrafo 85)
Planteada por primera vez en	Noviembre de 2005 (G/TBT/M/37, párrafos 5 a 10)
Documentos pertinentes	G/TBT/N/USA/128

D. NOTIFICACIONES EFECTUADAS POR LOS MIEMBROS EN EL AÑO 2006 Y DESDE LA ENTRADA EN VIGOR DEL ACUERDO, POR MIEMBRO Y POR ARTÍCULO PERTINENTE DEL ACUERDO

Miembros	Número de notificaciones efectuadas en 2006	Número de notificaciones efectuadas de conformidad con los artículos pertinentes en 2006 ²⁷							Número total de notificaciones efectuadas desde 1995
		2.9	2.10	3.2	5.6	5.7	7.2	No se indica	
Alemania	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Argentina	11	11	0	0	0	0	0	0	261
Armenia	23	22	0	0	9	0	0	0	47
Australia	8	8	0	0	0	0	0	0	151
Austria	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Bahrein	5	4	0	0	1	0	0	0	9
Barbados	5	5	0	0	0	0	0	0	10
Bélgica	2	2	0	0	0	0	0	0	207
Benin	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Bolivia	0	0	0	0	0	0	0	0	22
Botswana	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Brasil	32	25	0	0	8	0	0	0	345
Brunei Darussalam	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Canadá	37	36	0	0	10	0	0	0	324
Chile	8	2	0	0	8	0	0	0	129
China	64	54	9	0	6	3	0	0	239
Chipre	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Colombia	12	12	0	0	2	0	0	0	125
Comunidades Europeas	40	39	0	0	12	0	0	0	321
Corea, Rep. de	29	29	0	0	4	0	0	0	221
Costa Rica	24	23	0	0	0	0	0	1	72
Croacia	0	0	0	0	0	0	0	0	38
Cuba	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Dinamarca	5	3	2	0	0	0	0	0	217
Dominica	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Ecuador	9	9	0	0	0	0	0	0	15
Egipto	0	0	0	0	0	0	0	0	9
El Salvador	24	24	0	0	5	0	0	0	157
Emiratos Árabes Unidos	5	5	0	0	0	0	0	0	5
Eslovenia	13	12	0	0	1	0	0	0	62
España	3	1	0	2	0	0	0	0	70
Estados Unidos	64	58	0	6	0	0	0	0	429
Estonia	1	1	0	0	0	0	0	0	3
Fiji	0	0	0	0	0	0	0	0	1

²⁷ 110 notificaciones hacían referencia a más de un artículo.

Miembros	Número de notificaciones efectuadas en 2006	Número de notificaciones efectuadas de conformidad con los artículos pertinentes en 2006 ²⁷							Número total de notificaciones efectuadas desde 1995
		2.9	2.10	3.2	5.6	5.7	7.2	No se indica	
Filipinas	30	29	0	0	2	0	0	0	131
Finlandia	5	5	0	0	0	0	0	0	39
Francia	8	8	0	0	0	0	0	0	123
Georgia	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Ghana	1	1	0	0	1	0	0	0	3
Granada	0	0	0	0	0	0	0	0	10
Guatemala	18	18	0	0	1	0	0	0	61
Guyana	0	0	0	0	0	0	0	0	20
Honduras	19	19	0	0	0	0	0	0	42
Hong Kong, China	4	2	0	0	2	0	0	0	58
Hungría	2	1	0	0	1	0	0	0	20
India	11	5	0	0	3	0	0	5	67
Indonesia	2	2	0	0	2	0	0	0	18
Islandia	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Israel	22	17	0	0	18	0	0	0	204
Italia	1	1	0	0	0	0	0	0	8
Jamaica	1	1	0	0	0	0	0	0	36
Japón	35	33	0	1	6	0	0	0	426
Jordania	0	0	0	0	0	0	0	0	2
Kenya	62	58	4	0	0	0	0	0	85
Kuwait	0	0	0	0	0	0	0	0	7
Letonia	0	0	0	0	0	0	0	0	29
Lituania	1	1	0	0	1	0	0	0	7
Macao, China	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Malasia	1	1	0	0	0	0	0	0	167
Marruecos	14	14	0	0	0	0	0	0	16
Mauricio	0	0	0	0	0	0	0	0	2
México	9	8	1	0	1	0	0	0	302
Moldova	7	7	0	0	0	0	0	0	7
Mongolia	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Nicaragua	21	21	0	0	2	0	0	0	83
Nigeria	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Noruega	6	6	0	0	0	0	0	0	71
Nueva Zelandia	6	6	0	0	0	0	0	0	59
Omán	5	5	0	0	0	0	0	0	11
Países Bajos	5	5	0	0	0	0	0	0	602
Panamá	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Papua Nueva Guinea	1	1	0	0	0	0	0	0	1
Paraguay	2	0	2	0	0	2	0	0	2

Miembros	Número de notificaciones efectuadas en 2006	Número de notificaciones efectuadas de conformidad con los artículos pertinentes en 2006 ²⁷							Número total de notificaciones efectuadas desde 1995
		2.9	2.10	3.2	5.6	5.7	7.2	No se indica	
Perú	3	3	0	0	0	0	0	0	16
Polonia	1	0	0	0	1	0	0	0	6
Qatar	10	9	0	0	1	0	0	0	14
Reino Unido	2	2	0	0	0	0	0	0	33
República Centrafricana	1	1	0	0	0	0	0	0	6
República Checa	5	5	0	0	0	0	0	0	229
República Dominicana	20	20	0	0	0	0	0	0	42
República Eslovaca	0	0	0	0	0	0	0	0	41
Rumania	10	10	0	0	0	0	0	0	19
Santa Lucía	3	3	0	0	0	0	0	0	45
Senegal	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Singapur	0	0	0	0	0	0	0	0	18
Sri Lanka	1	1	0	0	0	0	0	0	45
Sudáfrica	7	7	0	0	0	0	0	0	108
Suecia	15	15	0	0	0	0	0	0	169
Suiza	21	21	0	0	0	0	0	0	151
Tailandia	28	27	1	0	25	0	0	0	325
Taipei Chino	15	14	1	0	4	0	0	0	43
Trinidad y Tabago	1	1	0	0	0	0	0	0	35
Túnez	4	4	0	0	0	0	0	0	17
Turquía	0	0	0	0	0	0	0	0	4
Uruguay	1	0	1	0	0	0	0	0	3
Venezuela	0	0	0	0	0	0	0	0	35
Zambia	1	1	0	0	0	0	0	0	39
TOTAL	875	807	21	9	137	5	0	6	7.744

E. OBJETIVO Y RAZÓN DE SER INDICADOS EN LAS NOTIFICACIONES EFECTUADAS EN 2006

Objetivo y razón de ser	Primer objetivo declarado en las notificaciones recibidas en 2006	Número de veces en las que el objetivo fue mencionado como el primer, segundo o tercer objetivo en las notificaciones recibidas en 2006 ²⁸
Imperativos de la seguridad nacional	3	4
Información destinada a los consumidores, etiquetado	3 1	43
Prevención de prácticas que puedan inducir a error y protección de los consumidores	1 2 4	199
Protección de la salud o seguridad humanas	4 8 5	541
Protección de la vida o la sanidad animal o vegetal	9	13
Protección del medio ambiente	7 7	179
Prescripciones en materia de calidad	25	36
Armonización	3 2	32
Adopción de nuevas legislaciones nacionales y nuevas tecnologías	7 7	81
Reducción o supresión de obstáculos al comercio	1	2
Facilitación del comercio	2	2
Economías de costo y aumento de la productividad	2	3
Otros	5	14
No especificado	2	2
Total	875	1.151

²⁸ De las 875 notificaciones recibidas, 110 señalan uno o más objetivos.

F. CUMPLIMIENTO POR LOS MIEMBROS EN 2006 DEL PLAZO RECOMENDADO PARA LA PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES

Número de notificaciones y plazo para presentar observaciones						
Miembros	Menos de 45 días	De 45 a 59 días	60 días o más	Plazo no especificado, ya transcurrido o indicado como no aplicable	De las cuales se efectuaron con arreglo al párrafo 10 del artículo 2 y al párrafo 7 del artículo 5	Total
Albania	0	0	3	0	0	3
Argentina	1	5	2	3	0	11
Armenia	10	8	3	2	0	23
Australia	4	4	0	0	0	8
Bahrein	1	1	0	3	0	5
Barbados	0	0	5	0	0	5
Bélgica	0	0	0	2	0	2
Brasil	18	1	6	7	0	32
Canadá	1	6	27	3	0	37
Chile	1	4	3	0	0	8
China	1	2	53	7	5	63
Colombia	0	0	12	0	0	12
Comunidades Europeas	7	1	33	0	0	41
Corea, Rep. de	6	12	10	1	0	29
Costa Rica	1	1	21	1	0	24
Dinamarca	2	0	2	1	0	5
Ecuador	0	0	9	0	0	9
El Salvador	0	0	24	0	0	24
Emiratos Árabes Unidos	0	0	5	0	0	5
Eslovenia	0	2	11	0	0	13
España	1	0	1	1	0	3
Estados Unidos	17	16	27	4	0	64
Estonia	0	0	1	0	0	1
Filipinas	1	17	9	3	0	30
Finlandia	0	0	0	5	0	5
Francia	0	0	6	2	0	8
Ghana	0	1	0	0	0	1
Guatemala	0	0	18	0	0	18
Honduras	0	0	18	1	0	19
Hong Kong, China	1	0	3	0	0	4
Hungría	2	0	0	0	0	2
India	1	3	1	6	0	11
Indonesia	0	0	2	0	0	2
Israel	0	0	22	0	0	22
Italia	0	0	1	0	0	1
Jamaica	0	0	1	0	0	1
Japón	7	5	22	0	0	34
Kenya	0	1	53	8	4	62
Lituania	0	0	1	0	0	1
Macao, China	1	0	0	0	0	1
Malasia	0	0	0	1	0	1
Marruecos	0	0	14	0	0	14

Número de notificaciones y plazo para presentar observaciones						
Miembros	Menos de 45 días	De 45 a 59 días	60 días o más	Plazo no especificado, ya transcurrido o indicado como no aplicable	De las cuales se efectuaron con arreglo al párrafo 10 del artículo 2 y al párrafo 7 del artículo 5	Total
México	0	8	0	1	1	9
Moldova	0	0	6	1	0	7
Nicaragua	0	0	21	0	0	21
Noruega	0	0	2	4	0	6
Nueva Zelandia	2	2	2	0	0	6
Omán	0	1	3	1	0	5
Países Bajos	0	1	4	0	0	5
Papua Nueva Guinea	1	0	0	0	0	1
Paraguay	0	0	1	1	1	2
Perú	0	0	3	0	0	3
Polonia	0	0	1	0	0	1
Qatar	0	0	10	0	0	10
Reino Unido	0	1	1	0	0	2
República Centrafricana	0	0	0	1	0	1
República Checa	0	0	5	0	0	5
República Dominicana	0	0	0	20	0	20
Rumania	8	0	2	0	0	10
Santa Lucía	0	0	3	0	0	3
Sri Lanka	0	0	0	1	0	1
Sudáfrica	2	3	1	1	0	7
Suecia	0	3	12	0	0	15
Suiza	5	4	12	0	0	21
Tailandia	0	0	28	0	0	28
Taipei Chino	1	0	13	1	1	15
Trinidad y Tabago	1	0	0	0	0	1
Túnez	1	0	2	1	0	4
Uruguay	0	0	0	1	1	1
Zambia	0	0	1	0	0	1
TOTAL	105	113	562	96	13	875

G. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TÉCNICA EN LA ESFERA DE LOS OTC REALIZADAS POR LA SECRETARÍA DE LA OMC EN 2006

1. Actividades realizadas en Ginebra

Fecha	Actividad	Participantes	Lugar	Organizado por
16 y 17 de marzo	Taller OTC sobre los distintos enfoques de la evaluación de la conformidad	Todos los Miembros	Ginebra	OMC

2. Talleres regionales

Fecha	Región/participantes	Lugar	Organizado por	Organizaciones participantes
28 a 30 de marzo	América del Sur	Uruguay	OMC/ALADI	CEI, ISO, OIML
28 a 30 de junio	Islas del Pacífico	Fiji	OMC/PIFS	CEI, ISO, OIML
12 a 14 de septiembre	Países africanos francófonos	Túnez	OMC	CODEX, CEI, ISO, OIML, ONUDI, CE

3. Talleres de los Miembros

Fecha	Miembro/alcance	Organizado por	Organizaciones participantes
24 y 25 de enero	San José, Costa Rica	OMC	-
29 a 31 de mayo	Luanda, Angola	OMC	-
25 y 26 de julio	Sofía, Bulgaria	OMC	-

4. Participación en las actividades organizadas por otros organismos

Fecha	Actividad	Lugar	Organizado por
9 y 10 de abril	Taller de CASCO para los países árabes y del Oriente Medio	Jordania	ISO

5. Cursos de política comercial que abarcan entre otros el Acuerdo OTC

i) En Ginebra

Fecha	Nombre del curso (idioma)	Organizado por
Enero a abril de 2006	35° y 36° Curso de Política Comercial (en inglés)	OMC (IFCT)
Mayo a julio de 2006	37° Curso de Política Comercial (en español)	OMC (IFCT)
Septiembre a diciembre de 2006	38° Curso de Política Comercial (en inglés)	OMC (IFCT)

ii) Regionales

Fecha	Región	Lugar	Organizado por
24 de febrero de 2006	Caribe	Jamaica	OMC (IFCT)
25 de mayo de 2006	Asia/Pacífico	Hong Kong, China	OMC (IFCT)
5 y 6 de julio de 2006	Países africanos francófonos	Marruecos	OMC (IFCT)
20 de julio de 2006	Países africanos anglófonos	Namibia	OMC (IFCT)
20 de noviembre de 2006	América Latina	Chile	OMC (IFCT)
